



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal **Investigador** para la ejecución del proyecto "BASES MOLECULARES DE LAS ALTERACIONES SINÁPTICAS Y ELECTROFISIOLÓGICAS EN LA ATROFIA MUSCULAR ESPINAL" FUNDACIÓN TATIANA PEREZ DE GUZMAN/ 1808040104 P14/920". Convocatoria de Octubre de 2016. REFERENCIA: INV-2016-I-025

7 de octubre de 2016

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Lucía Tabares Domínguez. Catedrática Universidad
- Vocal 1: D^a. Pilar Ramirez Ponce. Profesor Titular
- Vocal 2: D. Antonio Castellano Orozco. Profesor Titular

se reúne el día **27/10/2016** a las **12** horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

Saravanan Arumugam

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
 - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
 - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
 - Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
 - Licenciatura: 2,3 puntos.
 - Grado: 2,0
 - Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 3 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos[1]

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
Arumugam, Saravanan	Punt. 3	Punt.3	Punt.3	Punt. Total 9
Carrero Rojas, Génova	Punt. 3	Punt.3	Punt.2	Punt. Total 8
Rodríguez Martín, Francisco Javier	Punt. 3	Punt.3	Punt.2	Punt. Total 8

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos[c2].

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 27 de octubre de 2016

Fdo: Apellido(s), Nombre(s) (Presidente)



Lucía Tabares Domínguez

Fdo: Apellido(s), Nombre(s) (Vocal 1º)



Pilar Ramírez Ponce

Fdo: Apellido(s), Nombre(s) (Vocal 2º)



Antonio Castellano Orozco